

INFORMACIÓN PARA PROPIETARIOS



IndianaHousingNow.org

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER COVID-19 DE INDIANA

El Programa de Asistencia de Alquiler COVID-19 de Indiana está diseñado para disminuir los desalojos y aumentar la estabilidad de la vivienda al ayudar a los inquilinos cuyos ingresos se han visto afectados negativamente por COVID-19.

El programa puede brindarle a los inquilinos elegibles hasta \$ 2,000 en asistencia para ayudar a cubrir los pagos mensuales de alquileres vencidos o en curso o los cargos por pagos atrasados.

Para recibir asistencia, el propietario del arrendatario debe aceptar participar en el programa. Los pagos de asistencia se proporcionarán al propietario directamente y no al inquilino que solicitó.

Para participar en el programa, deberá:

- Trabaje con una agencia asociada y su inquilino para completar un plan de pago y un anexo de arrendamiento.
- Permita a los inquilinos 45 días antes de presentar un proceso de desalojo por pago tardío.
- Complete un informe en enero de 2021 para proporcionar comentarios sobre el programa.

** El programa no se puede usar con otra asistencia de alquiler relacionada con una pandemia de emergencia. Las personas que reciben asistencia de alquiler de la Sección 8 o Desarrollo Rural del USDA o viven en viviendas públicas no son elegibles para el Programa de Asistencia de Alquiler COVID-19 de Indiana.*

¿Qué debería hacer ahora?

PASO 1: hable con los residentes que se han atrasado en el alquiler e intente elaborar un plan de pago. Comparta con ellos la Guía estatal de prevención de desalojo y ejecución hipotecaria de **Coronavirus que incluye una variedad de recursos estatales.**

PASO 2: comparta con ellos nuestro folleto para inquilinos y aliéntelos a visitar **IndianaHousingNow.org** y solicitar el Programa de Asistencia de Alquiler COVID-19 de Indiana a partir del 13 de julio a las 9:00 a.m.

IndianaHousingNow.org



Indiana Housing & Community Development Authority



EQUAL HOUSING OPPORTUNITY



IndianaHousingNow.org

Alentamos y apoyamos el programa de vivienda afirmativa de la nación en el que no hay barreras para obtener una vivienda por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, discapacidad o estado familiar.